PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	24017266
DENOMINACIÓN	CEPA SIERRA PAMBLEY
LOCALIDAD	VILLABLINO
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2022/2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 4
1.1. Contexto socioeducativo. 4
1.2. Justificación y propósitos del Plan. 5

2. MARCO CONTEXTUAL....5
2.1. Análisis de la situación del centro:....5
2.2. Objetivos del Plan de acción. 9
Los objetivos generales marcan las líneas maestras del plan. Evaluado anual y finalmente, sirvede planificación y realización de actuaciones en el desarrollo de la capacitación TIC de toda la comunidad educativa. Tienen su relación con alguno de los objetivos planteados en el PEC....9
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN PEDAGÓGICA 9
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA....10
Están relacionados con los objetivos de ámbito organizativo y administrativo. Hemos recogido las siguientes: 10
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA....11
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....11
2.4. Estrategias y procesos para la difusión ydinamización del Plan.....12

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN....13
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....13
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....15
3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC:....16
3.2.2 Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula. 16
3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa....16
3.2.3 Propuestas de innovación y mejora....16
3.3. Desarrollo profesional.....17
3.4. Procesos de evaluación.....17
3.5. Contenidos y currículos....18
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social....19
3.7. Infraestructura....19
3.8. Seguridad y confianza digital 20

4. EVALUACIÓN 21
4.1 Seguimiento y diagnóstico. 21
4.2. Evaluación del Plan. 22
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización. 22

5.ANEXOS....23

5.1 Anexo I. Inventario actual de recursos TIC....23

ANEXO I. Inventario actual de recursos Tic. 24
5.2 ANEXO II. Secuenciación de competencias digitales..... 24

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre de 2022 es obligatorio mantener actualizado nuestro Plan TIC.

El artículo 111.bis.5 de la Ley Orgánica de Educación 2/2006 modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre establece que se promoverá el uso, por parte de las administraciones educativas y los equipos directivos de los centros, de las tecnologías de la información y comunicación en el aula, como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

La Comunidad de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación, tiene por su parte, como objetivo fundamental la promoción de la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, para la adquisición y mejora de la competencia digital de centros educativos.

Es por lo tanto una obligación para el CEPA Sierra Pambley elaborar este documento que tiene a bien no ser un mero trámite, sino que el esfuerzo puesto en su elaboración sirva como mecanismo vertebrador para la mejora real de la competencia digital no sólo del profesoradodel centro, sino sobre todo en el alumnado adulto al que atendemos.

1.1. Contexto socioeducativo.

Nos encontramos en un centro de adultos y el espectro del alumnado es muy variado. Por un lado nos encontramos con jóvenes que se defienden relativamente bien con la tecnología y que generalmente están preparando las pruebas de acceso para la ESO.

Por otro lado, nos encontramos con los alumnos de informática. Este alumnado ha detectadouna necesidad de desarrollar su competencia digital y ha decidido apuntarse a clases específicas. La edad media ronda los 60 años, pero están muy interesados en las tecnologías y hay alumnado con un grado de competencia digital muy dispar dividido en diferentes niveles.

También hemos de mencionar al alumnado que acude a las clases de competencia en lenguaextranjera, a alfabetización o a cualquier otra competencia. Este alumnado también es de avanzada edad y para nada está interesado en las tecnologías. Muestra rechazo a todo lo relacionado con ellas y constantemente apunta las deficiencias y limitaciones cuando se usan tecnologías y muy pocas veces sus ventajas.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

El propósito del plan, es que no sólamente sea un documento que satisfaga la obligatoriedad impuesta por la administración, sino que sirva de una manera real para mejorar la competencia digital no sólo del profesorado, sino también del alumnado adulto al que atendemos.

Aún así, hay que tener en cuenta que estamos en un centro que sólamente cuenta con un profesor con destino definitivo en el mismo, por lo tanto, el 66% del profesorado es interino o provisional. Teniendo en cuenta esta situación, intentaremos plantear un plan realista y factible no sólamente por el profesorado que se encuentra ahora mismo en el centro sino por cualquier profesor que pueda llegar al centro en el futuro.

Las tecnologías de la información son el puente que les separa no solo de unas posibilidades de formación casi infinitas, sino de la realización de las más elementales tareas como pedir una cita médica, reservar hora en la ITV ó realizar un pago mediante transferencia.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

La integración de las tecnologías en el centro no es mala. Somos un equipo docente joven y bastante interesado en las tecnologías y sus posibilidades educativas y que nos complementamos bastante bien.

Destaca uno de los docentes que es el que imparte en nuestro centro todo el ámbito relacionado con la informática y es especialista en algunos campos TIC, como por ejemplo la programación. Este docente da clase siempre en un aula de informática que cuenta con numerosos recursos.

La directora del centro está también interesada en las TIC y está focalizando su formación digital este curso en todos los programas necesarios para la dirección del centro, ya que debido al tamaño de nuestro CEPA, ella ha de realizar todas las labores del equipo directivo y ha de saber usar varios programas informáticos relacionados con la matriculación del alumnado ó la contabilidad, y éste es su primer año en el cargo. En su labor docente utiliza la pizarra digital en clase habitualmente.

Por otro lado, el maestro especialista en inglés y coordinador TIC se siente cómodo utilizando aplicaciones informáticas en su labor docente. Utiliza habitualmente diferentes recursos digitales para dar variedad, dinamismo y ejemplos nativos del lenguaje en sus clases de inglés.

En contrapartida, carecemos quizá de algunas herramientas digitales educativas

específicas para adultos, ya que muchas veces las diseñadas para niños no son atractivas para los adultos o son demasiado complejas. Tampoco podemos decir que los recursos digitales con los que cuenta el centro sean suficientes, aunque esta situación parece que va a verse solventada en gran medida en este curso.

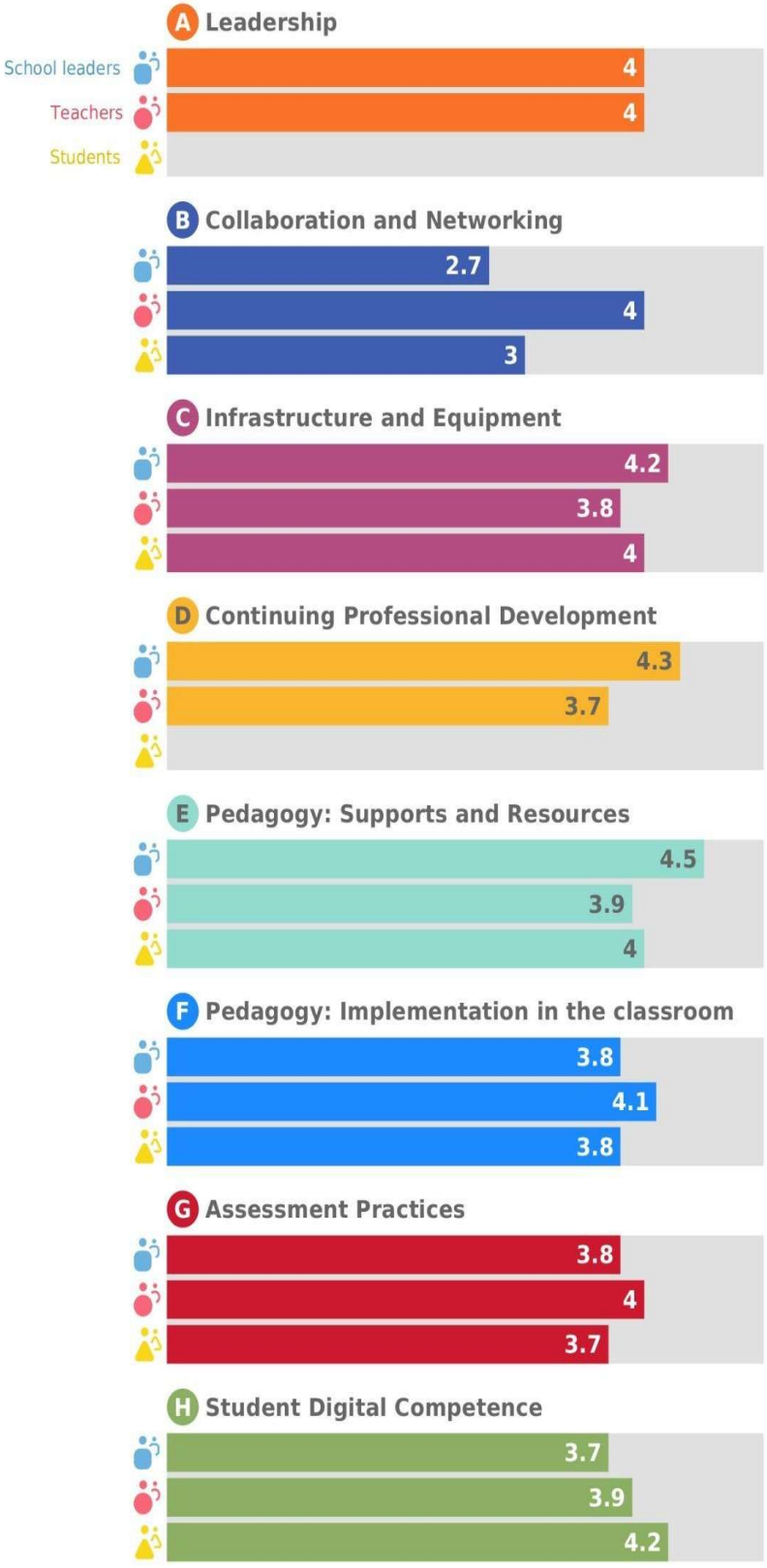

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

DEBILIDADES

- Alumnado muy dispar en cuanto a edad y conocimientos digitales, con conocimientos digitales mínimos en su mayoría.
- Un 67% del profesorado cambia anualmente, lo que otorga poca estabilidad y compromiso para la continuidad de proyectos.
- Alumnos sin recursos tecnológicos en casa.

AMENAZAS

- Plantilla muy ajustada para las necesidades del centro.
- Posibilidad de aumentar la brecha digital.
- Reticentia por gran parte del alumnado al uso de las nuevas tecnologías.

FORTALEZAS

- Docentes motivados y con ganas de mejorar.
- Buen clima de convivencia entre el "equipo directivo" y el claustro.
- Implicación del profesorado.
- Ganas de mejorar. Aceptar la novedad como valor positivo.

OPORTUNIDADES

- Adecuar la enseñanza a la realidad social de los alumnos.
- Posibilidad de elaborar un proyecto ilusionanate.
- Mejorar la imagen del Centro en el exterior.
- Aumentar la infraestructura.
- Mejorar la comunicación con el exterior.
- Contrubuir a la alfabetización digital de la sociedad.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Los objetivos generales marcan las líneas maestras del plan. Evaluado anual y finalmente, sirvede planificación y realización de actuaciones en el desarrollo de la capacitación TIC de toda la comunidad educativa. Tienen su relación con alguno de los objetivos planteados en el PEC.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

Alumnos:

• Fomentar una actitud positiva en el uso de las TIC en la comunidad educativa.

• Potenciar, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes, el uso de mediosinformáticos.

• Mejorar las capacidades de acceso y uso crítico de la información disponible en medios digitales.

• Conocer y utilizar programas informáticos para el trabajo diario o necesarios para los requerimientos de la sociedad actual.

Centro y Profesorado:

• Concienciar al profesorado de la necesidad del uso de los recursos TIC en el desarrollo de su competencia docente.

• Entender el uso de las TIC como recurso útil en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

• Recoger en las programaciones didácticas y por lo tanto en los documentos de centro objetivos, las metodologías y procesos para adquirir competencias digitales aplicadas al aprendizaje previamente acordados por el claustro.

• Contemplar la integración planificada y estructurada de dispositivos tecnológicos y aplicaciones didácticas para la personalización del aprendizaje y la inclusión educativa.

• Organizar, siguiendo criterios didácticos y metodológicos, materiales y recursos educativos alojados en diferentes entornos educativos e Internet y estructurados por su interés para elaprendizaje del alumno, dentro de un proceso planificado y evaluado.

•Utilizar servicios de Internet que permitan la participación, la interacción y la colaboración de los alumnos de acuerdo a la edad, nivel educativo y grado de competencia digital.

• Utilizar las TIC como herramientas facilitadoras para la implantación y desarrollo de metodologías activas e innovadoras.

• Introducir poco a poco formatos de evaluación que integren las TIC, fomentando el uso de distintos tipos de evaluación.

• Informar a los alumnos de las habilidades y actitudes de responsabilidad necesarias para eluso de las herramientas digitales en lo relativo a la protección de datos, respeto a las reglas elementales del uso social de las TIC y sobre el uso crítico de la información.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

Están relacionados con los objetivos de ámbito organizativo y administrativo. Hemos recogido las siguientes:

• Establecer el uso del email corporativo de educa.jcyl para todo tipo de comunicaciones entre los profesores del centro y se promoverá su uso dentro de lo posible para las comunicaciones con el resto de la comunidad educativa.

• Todos los docentes realizarán cursos de formación permanente de los cuales. Al menos el 66% de los docentes ha de realizar cursos de formación relacionados con las TIC. El coordinador del centro con el CFIE pondrá especial énfasis en que todos los compañeros estén bien informados de todos los cursos, pero especialmente los relacionados con las TIC.

• Se utilizará la herramienta para evaluación de la competencia digital del centro que así proponga la administración.

• A nivel de centro, hemos ya definido las líneas de trabajo, directrices y objetivos orientados hacia la aplicación y la integración de las TIC en todos sus procesos, las cuales han servido debase para la redacción de este plan TIC.

• Nombrar al coordinador TIC como responsable de depositar en el punto limpio los consumibles, dispositivos u objetos que puedan causar problemas medioambientales si se depositan en la basura normal.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

• Dotar al centro con recursos materiales para mejorar la experiencia educativa.

• Elaborar un inventario actualizado y veraz de cuáles son los elementos materiales reales conlos que cuenta el centro, ya que se han detectado deficiencias tanto en la cantidad como en las especificaciones del último inventario efectuado.

• Disponer de las infraestructuras tecnológicas, de servicios de internet o intranet y de organización para la comunicación suficientes.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Curso	22/23	23/24	24/25	25/26
Elaboración de inventario	X			
Elaboración del plan digital	X			
Redes Sociales y página web.	X	X	X	
Registro de contraseñas	X	X		
Mantenimiento y actualización de los ordenadores del centro	X	X	X	X

Evaluación del plan digital	**X**	**X**	**X**	**X**

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

En nuestro centro CEPA Sierra Pambley contamos solamente con tres profesores. Por lo tanto la difusión del presente plan por correo electrónico será una estrategia de difusión y dinamización suficientemente válida.

	Tareas	Temporalización
Presentación del plan	Presentar el Plan al claustro, al Consejo Escolar y al alumnado.	Inicio de curso
Promoción del plan	Dar a conocer el acceso a la red wifi del centro, tanto al profesorado como al alumnado. Fomentar la realización de cursos específicos sobre las TIC. Realizar actividades útiles para el día a día del alumnado que requieran el uso de ordenadores y otros dispositivos como smartphones. Impulsar el uso de las plataformas virtuales de formación Moodle y Teams. Analizar las necesidades de equipamiento en función a las actividades que se van realizando durante el curso.	Inicio de curso Durante el curso Durante el curso Durante el curso Durante el curso
Difusión al resto de miembros de la comunidad educativa	Publicar el Plan en la web del centro.	Primer y segundo trimestre del curso

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

El plan en este curso 2022/2223 lo desarrolla el coordinador TIC. El claustro al completo forman la comisión TIC que se ha reunido previa realización del plan para establecer las bases, recabar información y acordar los compromisos.

El Plan Digital de Centro en relación con los documentos y planes institucionales. Si bien es cierto que este plan se está elaborando en el segundo trimestre del curso 2022/2023 los documentos ya publicados no incluyen mención explícita a este plan Códice TIC, pero se incluirán en posteriores años.

Documento	Puntos recogidos en el documento	Evidencia
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	Incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.	Apartado Prioridades: Desarrollo y utilización de las nuevas tecnologías (pág. 17)
Programación General Anual (PGA)	Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.	Plan de contingencia y digitalización (apartado Organización General del Centro) (Pág. 3) Apartado Objetivos: fomentar la competencia digital (pág. 11)
Programaciones Didácticas (PD)	Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.	En cada una de las programaciones didácticas de las diferentes enseñanzas.
Plan de Acción Tutorial	Define la incorporación de metodologías didácticas en el aula que favorezcan la integración de las TIC	Apartado Apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje (pág. 19)
Plan de contingencia	Se incluyen en el documento actuaciones en casos excepcionales de comunicación y adaptación de currículo y	En cada uno de los planes de contingencia de cada enseñanza.

	pedagógicas para llegar a todo el alumnado.	

El Plan Digital CóDiCe TIC se encuentra relacionado con este plan TIC y tal y como está establecido en la ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre, se adjuntará en anexos los resultados de la evaluación propuesta por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León siguiendo los mecanismos establecidos.

Por supuesto, no dejamos de prestar atención a que las TIC están completamente integradas en los procesos administrativos, como las matriculaciones o la elaboración de horarios, como no podría ser de otra manera.

Las propuestas de innovación y mejora son:

1. Elaboración de un inventario preciso, útil y actualizado. Responsable profesor de informática. Se realizará en el primer trimestre.

2. Elaboración del plan digital del centro. Responsable coordinador TIC. Se realizará el primer trimestre.

3. Recuperar las redes sociales del centro o rehacerlas. Responsable el profesor de informática. Se realizará en el segundo trimestre.

4. Solicitar la acreditación Códice TIC del centro. Responsable la dirección del centro. Se realizará antes del 20 de Octubre.

5. Recoger en un documento físico todas las contraseñas de los equipos, redes sociales, página web y dispositivos. Responsable el coordinador TIC.

6. Evaluación de necesidades y petición de recursos digitales a la Consejería de Educación. Responsable la dirección del centro. Se realizará al comienzo del curso.

7. Mantenimiento básico y actualización de los ordenadores del centro. Responsable profesor de informática. Se realizará durante todo el curso.

8. Evaluación del plan digital. Responsable la comisión TIC (la totalidad del claustro) al final del tercer trimestre del curso escolar 2022/2023.

Por otro lado, en cuanto a la integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos encontramos los siguientes programas informáticos y aplicaciones:

Recurso TIC	Función
GECE	Gestión económica del centro
IES2000	Formalizar matrículas, horarios profesorado, ausencias docentes, certificados, expedientes, estadística,
Email corporativo	Comunicación con alumnos y profesores
Hermes	Comunicación interna
Stilus	Comunicación, documentación alumnado, credenciales
Teams	Procesos formativos y educativos
Aprendizaje a lo largo de la vida	Contenidos educativos, orientación profesional, convalidación de estudios
Tramita	Gestión de matriculación en pruebas libres
Página Web del centro:	Información, matriculación, ubicación, contacto

Otras aplicaciones que se están utilizando gracias a la formación del profesorado en las TIC son Kahoot!, Plickers, Educaplay, LiveWorkSheets... este año, además de las anteriormente mencionadas, el profesorado ha aprendido a utilizar otras aplicaciones que aún no se han puesto en práctica en el aula, como son Genially, Playposit, Prezi, PowToon, WebMix de Symbaloo, Wix, Canva...

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Dada la diversidad del alumnado con el que contamos en nuestro centro hay diferentes prácticas de enseñanza aprendizaje relacionadas con las TIC.

Por supuesto que en todo lo relacionado con el módulo de informática hay un desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación muy profundo que está ya especificado en las programaciones didácticas de las asignaturas impartidas y que no compete a éste documento un desglose más profundo.

Por otro lado, con el resto de alumnado se utilizarán diferentes aplicaciones y recursos materiales. Como recursos digitales más destacables contamos con la PDI, el proyector, las tablets, y en momentos puntuales utilizaremos los móviles ya que previamente nos hemos cerciorado de que prácticamente la totalidad del alumnado cuenta con un teléfono con conexión a internet en el bolsillo.

Compartiremos en diferentes reuniones del claustro nuestras experiencias utilizando nuevos recursos y aplicaciones, así como detectando nuevas necesidades materiales de recursos digitales.

3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC:

Acción	Responsable	Temporalización
Permitir al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias	Profesorado	Se realiza de forma paulatina y adaptada las características propias del alumno.
Uso de contenidos didácticos digitales.	Profesorado	Durante todo el curso.

3.2.2 Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Criterios, modelos metodológicos y didácticos	Responsable
Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.	Profesorado
Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo, las cuales favorezcan la individualidad y los diferentes ritmos de aprendizaje.	Profesorado
Uso de recursos digitales y contenidos en la Red.	Profesorado

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

Proceso	Responsable	Temporalización
Facilitar a los alumnos el acceso a los equipos informáticos utilizando las adaptaciones hardware y software necesarias.	Profesorado	Todo el curso.

3.2.3 Propuestas de innovación y mejora

Las propuestas de innovación y mejora con respecto a las prácticas de enseñanza-aprendizaje son:

- Adquisición de ratón de bola para alumnos con problemas de movilidad.
- Diseño de unidades didácticas que reflejen el uso de las TIC.
- Experimentación de nuevas tecnologías relacionadas con las TIC para acceder a la información y la comunicación en el aula.

3.3. Desarrollo profesional.

El coordinador del **CFIE** expondrá las necesidades educativas al miembro del CFIE correspondiente. Se han detectado en este curso necesidades de formación relativa a TIC engeneral y específicamente al área de robótica en la enseñanza para adultos.

Como ya hemos explicitado en este documento, se ha llegado a un acuerdo en claustro de profesores en el que se ha redactado unos acuerdos TIC que todos los profesores han incluido en sus programaciones didácticas.

Dado el reducidísimo número de profesionales que forman nuestro claustro, no sentimos la necesidad de realizar un plan de acogida para la integración y adaptación del profesorado. Esta acogida se realizará individualmente en los primeros días de curso y se proporcionará a medida de los requerimientos del nuevo compañero.

Dado que la única docente con destino definitivo en el centro es la directora, se ocupará de proporcionar esta acogida hecha a medida a los nuevos compañeros en los próximos años.

3.4. Procesos de evaluación.

La evaluación de la competencia digital en el centro debe ser tomada en una doble vertiente, tomando a los docentes como sujetos a evaluar pero también a nuestro alumnado, que atendiendo a las características demográficas en las que está enmarcado nuestro centro, se presuponen bajos o inexistentes al inicio del curso escolar.

Teniendo en cuenta a los docentes, se hará una autorreflexión grupal de competencias digitales a inicios del curso escolar con la aplicación SELFIE for Teachers. Al menos un 33% del profesorado se someterá a este cuestionario de autoevaluación.

Actualmente los alumnos disfrutan de aplicaciones como Plickers o Kahoot para la evaluación de sus conocimientos en las clases de informática. Del mismo modo, se realizan actividades con Live Worksheets y Educaplay para la adquisición de conocimientos o repaso de los mismos.

Se pedirá al menos a un alumno que realice el cuestionario Selfie for students. Intentaremos que más de un alumno realice el cuestionario pero si no es posible, se le pedirá a un alumno que resulte representativo de la competencia digital del conjunto de los estudiantes.

Hemos decidido incluir en este Plan Digital la secuenciación de contenidos propuesta por INCOBA en 2022, y la incluimos en los anexos puesto que puede resultar de utilidad para el profesorado a la hora de secuenciar tareas en un momento determinado.

3.5. Contenidos y currículos

La comisión TIC (formada por todo el claustro) ha establecido unos criterios comunes para la utilización de las TIC para todas las asignaturas que los docentes han incluido en sus programaciones didácticas como guía y a la vez compromiso para la utilización de las mismas.

Este acuerdo es el siguiente:

Criterios Comunes Para el Desarrollo de las Competencias Digitales del Alumnado.

De acuerdo con la Edu/1291/2022 del 15 de septiembre por el que se convoca el procedimiento para la obtención del nivel de competencia digital ''Códice Tic'' es obligatorio añadir los criterios comunes para el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en las programaciones didácticas.

Por lo tanto, se establecen los siguientes criterios:

1. Se potenciará la formación y elaboración de materiales en soporte electrónico como viene establecido en la **LOMLOE 2022** específicamente para la educación para adultos.

2. Se utilizarán el proyector para hacer ver a los alumnos la utilidad de diferentes recursos digitales, como páginas webs, aplicaciones o videos entre otros.

3. Se utilizarán el PC del aula no solo por el profesor, sino también por los alumnos como recurso de información y medio prioritario para el acceso y ampliación del conocimiento.

4. Después de realizar una prueba a una parte representativa del alumnado se ha constatado que la inmensa mayoría de nuestro alumnado cuenta con un Smartphone con conexión a internet en el bolsillo. Por lo tanto, se podrá utilizar como material didáctico en algunas ocasiones.

5. Se utilizarán las tablets para actividades muy concretas dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, sobre todo, en el aula de inglés.

6. Se utilizarán los ordenadores del aula de informática especialmente por los alumnos que cursan estudios habitualmente en el aula de informática.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Podemos definir el contexto actual de colaboración y comunicación del Centro con la Comunidad Educativa, por medio de los mecanismos que utilizamos:

- Plataforma Educacyl: https://www.educa.jcyl.es/es, a través de la cual se mantiene comunicación y se envían circulares, avisos, tareas y contenidos sobre todo por correo electrónico. Los responsables son todos los profesores y está temporalizado durante todo el curso.

-La página web del centro que como se ha explicado previamente en este plan es un recurso muy importante para la promoción del centro. Lleva sin mantenimiento ni atención muchosaños y actualizarla y convertirla en un recurso funcional es una de las prioridades este curso.

- Recuperar las redes sociales del centro es otra de las acciones acordadas en la comisión TIC y registrar las claves en el registro de contraseñas.

3.7. Infraestructura

Una de las prioridades de este plan digital está en hacer un inventario real, actualizado y específico de todos los recursos TIC con los que cuenta el centro. Este inventario será anexado al plan en el Anexo I.

En cuanto a redes, contamos con una red wifi propia del centro y otra de la consejería provincial de educación.

Como ya hemos recogido anteriormente la planificación y valoración del equipamiento que necesitamos, así como de posibles necesidades es una de las tareas de la directora del centro.

Por otro lado y como también hemos explicado anteriormente, el profesor de informática tiene la tarea de hacer un mantenimiento a todos los ordenadores del centro.

Entendemos por lo establecido en la LOMLOE 2020 que la brecha digital se da sólamente en la infancia. Por lo tanto no incluímos en nuestro centro ninguna medida específica para paliar la brecha digital.

3.8. Seguridad y confianza digital

Teniendo en cuenta la normativa de protección de datos de carácter personal y especialmenteel Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como la que nos determina la propia Junta de Castilla y León, en el impreso de matrícula los padres/tutores legales en el caso de que el alumno sea menor de edad o el mismo alumno en caso de que sea mayor de edad, deberá darsu autorización/prohibición para el uso/publicación de sus datos por parte del Centro.

Los recursos compartidos dentro de la plataforma online Educacyl/Office365 están asegurados por la empresa prestataria del servicio.
Cierta documentación es enviada por imperativo legal a la propia Junta o a la Agencia Tributaria para el cumplimiento de la legislación y funcionamiento del centro.
Documentos institucionales-> en los servidores de la Junta de Castilla y León, Stilus y CFIE.

La instalación de nuevos equipos la realiza el profesor de informática, que los configura yadapta a las necesidades del entorno (aula/despacho), añadiendo el software apropiado.

La retirada de equipos la realiza el profesor de informática, asegurándose de la eliminación de información sensible antes de reutilizar o dar de baja el equipo y ser retirados por empresa autorizada de recogida de residuos y equipos informáticos.

El acceso a la red WIFI está protegido por contraseña.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

El coordinador TIC ha planificado las siguientes estrategias principales:
1. Un Análisis de seguimiento por la comisión TIC cada trimestre según la temporalización de las actuaciones.
2. Una Evaluación Final del Plan Tic en la Memoria.

Objetivo	Indicador	Técnica	Instrumento	Responsable	Temporalización
Emplear dispositivos digitales y ampliar los conocimientos respecto al ámbito.	Índice de utilización de los dispositivos y valoración de conocimientos	Autoevaluación/Evaluación	Rúbrica	Profesorado	Durante el curso
Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.	Inclusión de propuestas y necesidades en los documentos del centro	Reunión Informativa Reunión de Toma de decisiones	Recogida de datos	Profesorado	Durante el curso
Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.	Inclusión de las propuestas en los documentos	Observación directa		Profesorado	Durant el ecurso
Formar a losalumnos en	Índice de utilización delas	Observación directa Evaluación/a	Rúbrica Evaluación/a utoevaluaci	Profesorado	Durant el ecurso

	ó

4.2. Evaluación del Plan.

Para la evaluación del plan TIC se utilizará la siguiente rúbrica. Grado de Satisfacción con:	★	★★	★★★	★★★★	★★★★★
Desarrollo del plan					
Difusión y dinamización desarrollo del plan TIC					
Resultados obtenidos					
Fidelidad a la temporalización					

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

El plan digital se actualizará cada cuatro años por el coordinador TIC. Será en ese momento de actualización cuando se dictaminen las mejoras oportunas a incluir.

Para mejorar la seguridad y la confianza digital tanto por parte del profesorado como alumnado se propone fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos y servicios que ofrece la Red, así como la realización de talleres de seguridad y confianza digital.

5.ANEXOS

5.1 Anexo I. Inventario actual de recursos TIC.

ORDENADOR PERSONAL	HP	ELITEDESK 800 INTEL CORE i5 4590 3,30 GHz HDD 500 GB	Windows 10	4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	HP	PRODESK 600 G1 SFF i5 4570 3,20 GHz HDD 500 GB	Windows 10	6 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	PRODESK 600 G1 SFF i5-4570 3,20 GHz HDD 500 GB	Windows 10	6 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otros	PC Genérico AMD Sempron 145 45nm HDD 500 GB	Sistema Propio	4 Gb	7
ORDENADOR PERSONAL	Otros	TTL TEKNO PRO INTEL CORE i3 7100 3,9 GHz HDD 500 GB	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otros	TTL TEKNO PRO INTEL CORE i3 7100 3,9GHz HDD 500 GB	Windows 10	4 Gb	1
PIZARRA INTERACTIVA	Otros	MULTICLASS BOARD MCI78010Otras Otras de distancia , resolución , ANSI lumen y puertos VGA	NS/NC	NS/NC	1
PORTATIL	HP	TPN-C125	Windows 10	6 Gb	1
PROYECTOR	Acer	X113DLP DLP de distancia Estándar, resolución 1920x1080, 2800 ANSI lumen y puertos VGA	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Acer	X113PDLP DLP de distancia Estándar, resolución >1920x1080, 3000 ANSI lumen y puertos VGA	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Optoma	X305STDLP DLP de distancia Corta, resolución 1280x720, 3200 ANSI lumen y puertos VGA;#HDMI	NS/NC	NS/NC	1
SERVIDOR	Otros	PC GENÉRICO	Windows Server	< 4 Gb	1
TABLET	Otros	SAMSUMG GALAXY TAB (2016), 10 pulg.	Android	< 4 Gb	4

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
IMPRESORA	HP	LASERJET PRO MFP M125A A4 B/N Multifunción 21 ppm	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	HP	LASERJET PRO MFP M28W A4 B/N Multifunción 19 ppm	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	RICOH	AFICIO MPC 305 SPF A4 Color Dúplex Multifunción 30 ppm	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	Dell	OPTIPLEX 9010 ALL IN ONE INTEL CORE i5 3475 2,9 GHz HDD 120 GB	Windows 7	6 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Fujitsu	ESPRIMO E5730 INTEL CORE 2 QUAD Q8300 HDD 150 GB	Windows 7	4 Gb	7
ORDENADOR PERSONAL	HP	COMPAQ dc7600 SFF INTEL PENTIUM 4 2,8 GHz HDD GB	Windows XP	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	COMPAQ ELITE 8300 Intel Core i5 3470 3.20GHz HDD 150 GB	Windows 7	6 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	EliteDesk 800 G1 SFF i5 4590 3.30GHz HDD 500 GB	Windows 10	4 Gb	2

5.2 ANEXO II. Secuenciación de competencias digitales.

Secuenciación de la Competencia Digital

		PERFIL DE ETAPA PRIMARIA		PERFIL DE SALIDA DE ETAPA ESO	
	1º-2º EPO	3º-4º EPO	5º-6º EPO	1º-2º ESO	3º-4º ESO
Información y alfabetización	Realiza búsquedas sencillas de información en Internet guiadas con apoyo del docente, seleccionando la información relevante y necesaria para resolver una tarea.	Realiza búsquedas de información en Internet a partir de conceptos o palabras clave, seleccionando y analizando la información relevante y necesaria para resolver una tarea en base distintas fuentes propuestas.	**Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas de tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos**	Realiza búsquedas selectivas de información, datos o contenidos digitales relevantes de forma autónoma y en función de sus necesidades, a través de herramientas sencillas de filtrado, haciendo referencia a las fuentes consultadas y empleando estrategias de organización y clasificación que faciliten su recuperación.	**Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.**
Creación de contenidos	Desarrolla el pensamiento computacional a través de la creación de secuencias ordenadas de instrucciones y se inicia en la creación de contenidos digitales sencillos en diferentes formatos (texto, imagen, audio y vídeo) mediante el uso de diferentes herramientas de manera individual o colaborativa, con la ayuda del docente y siendo consciente de la autoría de los materiales consultados online.	Se inicia en la creación de programas sencillos mediante el uso de lenguajes de programación por bloques y crea contenidos digitales sencillos en diferentes, valorando la propiedad intelectual a partir del conocimiento de las diferentes licencias de uso de contenidos, así como repositorios de recursos libres.	**Crea, integra y redabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza**	Interpreta algoritmos sencillos escritos en distintos lenguajes de programación y crea, utiliza y/o elabora diferentes tipos de contenidos digitales de manera individual o colaborativa, seleccionando las herramientas digitales más adecuadas y respetando las licencias de uso que corresponda en cada caso.	**Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.**
Comunicación y colaboración	Conoce las normas básicas de comportamiento (etiqueta digital) para el intercambio comunicativo en diferentes entornos digitales y utiliza diferentes medios digitales cerrados para presentar y compartir información.	Utiliza tecnologías digitales para desarrollar proyectos de manera colaborativa en entornos seguros y controlados, seleccionado y utilizando de forma autónoma las herramientas apropiadas para compartir distintos tipos de contenido digital, datos e información y siendo consciente de su huella digital y de los beneficios y riesgos asociados.	**Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.**	Participa en espacios virtuales de comunicación restringidos, adaptando su comportamiento en línea a diferentes audiencias y respetando las aportaciones de los demás, identificando comportamientos inapropiados e ilegales y analizando las posibles consecuencias de la actividad personal y social en entornos digitales para aplicar estrategias de gestión de la propia identidad digital.	**Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.**
Seguridad	Identifica y comprende las medidas de seguridad necesarias para hacer un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance, adoptando hábitos sencillos de uso saludable y sostenible de la tecnología (higiene postural, rutinas oculares, tiempo de uso, desconexión, volumen del sonido, ahorro energético...)	Aplica medidas de seguridad para un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance, identificando con ayuda los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), así como pautas sencillas para minimizar estos riesgos.	**Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.**	Identifica qué es información personal y datos sensibles y reconoce la importancia de revisar los términos y condiciones de uso de los servicios digitales más comunes (privacidad, geolocalización, cookies...), actuando de manera responsable y ética al compartir datos personales propios y/o de terceros.	**Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.**
Programación	Conoce e interactúa satisfactoriamente con las normas y reglas básicas del lenguaje de programación a través de situaciones de carácter lúdico.	Comprende el valor del lenguaje de programación como medio para crear y encontrar soluciones a problemas y lo emplea en situaciones variadas.	**Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.**	Maneja con soltura y dominio adecuado distintos soportes digitales de programación para resolver tareas o situaciones de progresiva dificultad y variedad.	**Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.**
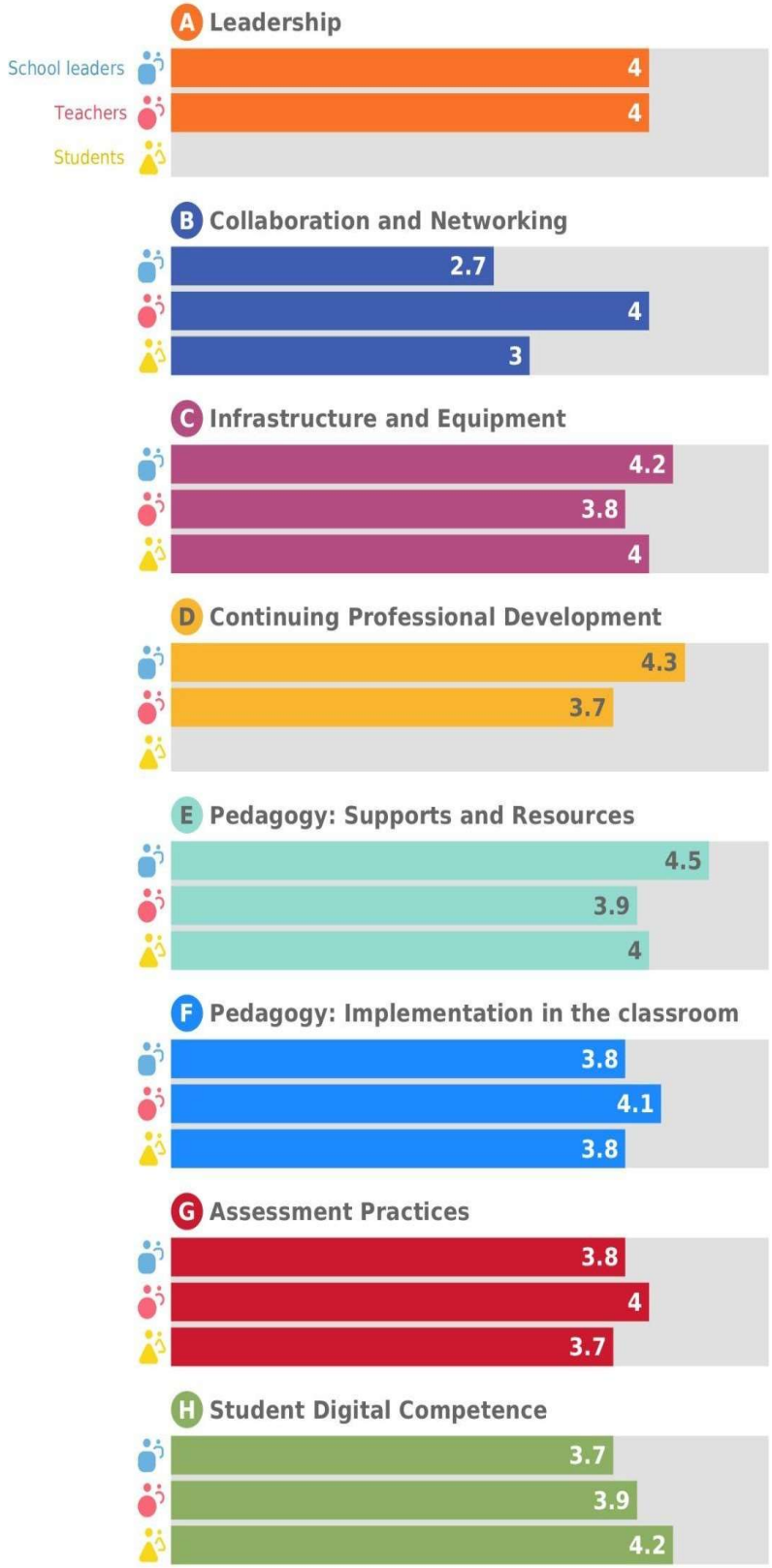
5.1 ANEXO III. Resultados de la evaluación SELFIE.